



uaim

RA XIMHAI ISSN 1665-0441

Volumen 12 Número 4 Edición Especial

Enero – Junio 2016

133-151

CONDICIONES LABORALES DE LA MANO DE OBRA RURAL DE MÉXICO

WORKIN CONDITION OF RURAL LABOR IN MEXICO

Felipe **Contreras-Molotla**

Investigador Titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEIICH-UNAM). Correo electrónico: molotla_c@yahoo.com.mx

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es mostrar el comportamiento de las condiciones laborales de la mano de obra rural de México en el contexto de la apertura comercial (1990-2010). Por tal motivo, se revisan las tendencias de las ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias; actividades asalariadas y no asalariadas; el ingreso laboral; y las principales características sociodemográficas de la mano de obra como la edad y la escolaridad. El análisis empírico se desprende del procesamiento de los microdatos de las muestras de los Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Entre los principales resultados se constata el bajo crecimiento del empleo asalariado en los contextos rurales, tanto en actividades agrícolas como no agrícolas. El trabajo asalariado agropecuario femenino creció hasta inicios del siglo XXI y posteriormente tuvo una contracción al final de la década del dos mil. Los varones continúan, predominantemente, en actividades agropecuarias, pero se ha incrementado su participación en el trabajo agrícola asalariado. Las ocupaciones no agropecuarias aumentaron en los contextos rurales. Sin embargo, en el último momento del estudio se volvieron más precarias, ya que se incrementó el trabajo por cuenta propia, con bajos niveles de remuneración, esta situación responde a la limitada demanda laboral de la mano de obra. Por lo tanto, en el contexto de la apertura comercial, no se incrementaron las ocupaciones asalariadas de manera sostenida y se continúa con bajos niveles de remuneración.

La región geográfica de residencia permitió distinguir diferencias en las condiciones laborales de la población rural ocupada y, en el tiempo se acortó ligeramente la brecha salarial regional. La región Noroeste, Norte fueron las que mostraron los mayores niveles de remuneración laboral, en contraparte, las regiones Sur y Golfo fueron las que presentaron las remuneraciones menores.

Palabras clave: Fuerza de trabajo rural; actividades rurales no agrícolas; población rural; condiciones laborales.

SUMMARY

The aim of this paper is to show the behavior of the working conditions of the rural labor force of Mexico in the context of trade liberalization (1990-2010). Therefore, trends in agricultural and non-agricultural occupations are reviewed; salaried and non-salaried activities; labor income; and the main demographic characteristic of labor as age and schooling. The empirical analysis shows processing micro-data samples from the Census of Population and Housing 1990, 2000 and 2010.

Among the major results in low growth of wage employment in rural contexts, both agricultural and non-agricultural activities is found. The female agricultural wage labor grew to early twenty-first century and later had a contraction at the end of the decade two thousand. Males still predominantly in farming, but it has increased its participation in the agricultural wage labor. Non-agricultural occupations increased in rural contexts. However, at the last moment of the study became more precarious, as the increased work on their own, with low levels of remuneration, this situation reflects the limited labor demand of labor. Therefore, in the context of trade liberalization, not salaried occupations increased steadily and continues with low levels of remuneration.

The geographic region of residence enabled to distinguish differences in the working conditions of the rural population and occupied in time regional wage gap it is slightly shortened. The Northwest, North region were showing the highest levels of labor remuneration, in contrast, the South and Gulf regions were those that had the lowest wages.

Key words: rural labor force; rural no farm-activities; rural population; labor conditions.

Recibido: 10 de noviembre de 2015. Aceptado: 15 de enero de 2016.

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en *Ra Ximhai* 12(4): 133-151.

INTRODUCCIÓN

En México, como en otros países de América Latina, en décadas recientes se han registrado importantes transformaciones sociales en todos los ámbitos, en especial en los contextos rurales, vinculadas con la reestructuración económica, la expansión de las empresas mineras y agrícolas, la mayor articulación de las ciudades con el ámbito rural, como consecuencia del mejoramiento de la infraestructura, el transporte y el desarrollo de las telecomunicaciones, que han tenido una influencia de lo urbano en el espacio local, modificando el contexto social y cultural.

Como resultado de dichas transformaciones, la producción agrícola en los contextos rurales, cada vez más, tienen una menor importancia en el ingreso de los hogares, en contraparte, las ocupaciones no agropecuarias han ganado mayor centralidad en el ingreso familiar. La proliferación de las actividades económicas no agrícolas ha transformado la organización económica de los hogares, debido a que ésta ya no gira exclusivamente en torno a la agricultura como en el pasado.

Esas transformaciones se consolidaron a partir de la apertura comercial, la reestructuración económica y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Con éste, se pretendía atraer inversión del capital nacional e internacional a la agricultura, lo que generaría empleos asalariados en el sector agrícola y en los servicios demandados por las empresas agrícolas (Rubio, 2004).¹

También se esperaba una movilidad de empleo y de capital, de las actividades no competitivas hacia las competitivas en el mercado interno y externo (Puyana y Romero, 2008). Sin embargo, el balance de los resultados del TLCAN, indican que no ha contribuido al desarrollo económico y el bienestar social de toda la población mexicana (Acosta y Álvarez, 2005).

Con la eliminación gradual de los aranceles en los productos agrícolas, un importante número de pequeños y medianos productores quedó excluido del mercado, porque no logró competir con los grandes productores nacionales y del exterior, dado que no contaban con las condiciones y apoyos productivos necesarios para modernizarse y aumentar su productividad. Esta situación polarizó las condiciones económicas de la población rural.

La baja productividad y rentabilidad de los pequeños minifundistas intensificó la pluriactividad de los hogares rurales, es decir, sus integrantes combinaron de manera permanente actividades agropecuarias y no agropecuarias (Grammont, 2009). Esta situación es distinta a la que sucedía en el pasado, ya que hasta mediados de los ochenta podía observarse que los ingresos provenientes de la migración interna e internacional sólo eran complementarios para el consumo, y la producción agrícola permitía el funcionamiento de la economía campesina (Arizpe, 1980; Appendini y Salles, 1983), a diferencia de lo que sucede en décadas recientes, los ingresos generados a partir del trabajo agropecuario asalariado y no agropecuario se han vuelto centrales e indispensables para estos hogares. Es por ello que resulta conveniente profundizar en las características y condiciones laborales que prevalecen en los espacios rurales en el contexto de la apertura comercial.

¹ Algunas organizaciones de comercializadores y productores del campo han manifestado su inconformidad, a 20 años de la firma el TLCAN, señalan que: no hay nada que celebrar, pues éste “nos empobreció y el gobierno abandonó, despojó y excluyó del desarrollo” (La Jornada, 2 enero de 2014).

El propósito de este trabajo es mostrar la evolución de las ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias, así como las condiciones laborales de la mano de obra rural de México en el contexto de la apertura comercial (1990-2010). Con dicho análisis se construye un balance sobre la situación de la población rural en el mercado de trabajo en el contexto de la apertura comercial.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para revisar el comportamiento ocupacional de la mano de obra rural, sus condiciones laborales y sus principales características sociodemográficas, se utiliza los microdatos de las muestras de los Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010. El procesamiento de los microdatos se realizó con el paquete estadístico R (The R Project for Statistical Computing). Con dicha información se revisan las tendencias de: a) las ocupaciones agropecuarias, referidas a las actividades económicas agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y forestales; las ocupaciones no agropecuarias abarcan actividades económicas vinculadas con las industriales, la manufactura, la construcción, los servicios y el comercio; b) ocupaciones asalariadas, en las que se recibe un pago a destajo, por tarea o jornada desempeñada; ocupaciones no asalariadas, referida a los trabajadores por cuenta propia principalmente;² c) ingreso laboral, considera al ingreso monetario reportado mensualmente por el producto de su trabajo; el ingreso laboral de las tres fechas del estudio se encuentra en pesos de julio de 2010; el ingreso laboral por hora de trabajo se refiere al ingreso mensual entre el total de horas trabajadas mensualmente; d) las principales característica sociodemográficas de la mano de obra como la edad, se refiere a los años cumplidos reportados; la escolaridad acumulada, referida al número de años cursados y aprobados.

Debido a la importancia de las diferencias económicas a lo largo del país, la información se analiza según la región geográfica de residencia, para lo cual se construyeron nueve regiones: 1) Noroeste, integrada por Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; 2) Norte, integrada por Coahuila, Chihuahua y Durango; 3) Noreste, integrada por Nuevo León y Tamaulipas; 4) Occidente, integrada por Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit; 5) Centro Norte, integrada por Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; 6) Centro, integrada por Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; 7) Sur integrada por Chiapas, Guerrero y Oaxaca; 8) Golfo, integrada por Tabasco y Veracruz; 9) Península, integrada por Campeche, Quintana Roo y Yucatán (CONAPO, 2004).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se muestran las principales transformaciones ocupacionales de la mano de obra rural de México en el contexto de la apertura comercial (1990-2010). Por lo tanto, se revisan las tendencias de las ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias; la forma de remuneración, asalariada y no asalariada; el comportamiento del ingreso laboral; y las principales característica sociodemográficas como la edad y la escolaridad de la población rural ocupada. La información estadística utilizada se desprende de los microdatos de las muestras de los Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

² Se excluye a los patrones.

La evolución de la población rural de México indica un crecimiento moderado entre 1990 y 2010, ya que pasó de 23.3 a 26.0 millones de habitantes. Esto obedece, en parte, a la persistencia de la migración interna e internacional y al descenso de la fecundidad como lo muestra la información de la última fecha censal. Es oportuno mencionar que más de la mitad de la población rural se concentra en la región Sur, Centro y Golfo.

A lo largo de este tiempo se presentó un cambio en la estructura por edad de la población rural, transitando de una sociedad predominantemente infantil a una con mayor presencia de población en edad de trabajar. Esta tendencia es diferente cuando se analiza la dinámica demográfica por región, mostrando una población más joven en el Sur y más envejecida en el Norte del país. En tanto, las transformaciones expresadas en el mercado de trabajo se encuentran relacionadas con el comportamiento señalado y el crecimiento de las ocupaciones no agropecuarias, como veremos más adelante.

La población ocupada en los contextos rurales de México entre 1990 y 2010, mostró un incremento considerable, ya que pasa de 5.5 a 8.1 millones, esta información sugiere una mayor cantidad de población en edad de trabajar y un cambio en la estructura por edad de la población, produciendo una mayor presión en el mercado laboral local y regional. Entre la población ocupada masculina se manifestó un aumento de 4.9 a 6.2 millones. En el caso de la población ocupada femenina se observó una dinámica considerablemente mayor, ya que se triplicó su participación en términos absolutos en el mercado laboral de 0.5 a 1.8 millones. Esto muestra que, cada vez más, las mujeres se incorporan al mercado de trabajo, probablemente como una respuesta de los hogares rurales frente a las presiones económicas y la baja rentabilidad que obtienen los pequeños productores. Se debe advertir que la inserción en el mercado laboral es distinta por región geográfica de residencia entre varones y mujeres, como se examinará más adelante.

Como se ha venido mencionando, las tendencias tienen matices particulares cuando se revisa la información por región geográfica de residencia. Esto se debe, en parte, a que históricamente el desarrollo económico y social de México ha sido asimétrico, sobre todo en el asentamiento de la agricultura empresarial en la planicie de los estados del Norte y Noroeste, beneficiada por las grandes obras de infraestructura; y la agricultura campesina asentada principalmente en las regiones Centro y Sur (Reyes Osorio, 1975; CEPAL, 1982; Florez, 2012). De tal forma, se espera encontrar diferencias en el mercado de trabajo y en las condiciones laborales vinculadas con la región geográfica de residencia.

Actividades agropecuarias

De 1990 a 2010 desciende la proporción de la población en ocupaciones agropecuarias, pasa de un poco más de dos terceras partes a menos de la mitad (67.6% a 48.8%), esta reducción proporcional, en términos absolutos, significó un ligero aumento de la población en ocupaciones agropecuarias de 3.7 a 3.9 millones. La información revela que no se ha modificado significativamente su magnitud a lo largo de los últimos 20 años, probablemente esta variación obedece al fin del reparto agrario, la demanda no sostenida de trabajadores agrícolas y a la tecnificación de los procesos productivos, que se vinculan con una mayor productividad y ahorro de la mano de obra,³ con excepción de la época de cosecha en que se requiere de una mayor

³ Incluso algunos trabajos de investigación mencionan el desempleo entre los jornaleros agrícolas, fenómeno que no se había presentado en el pasado (Barrón, 2014; Rojas, 2015).

cantidad de fuerza de trabajo, a pesar de que se generó una demanda permanente de trabajadores agrícolas en el sector más dinámico como resultado de la rotación de los cultivos.

Este cambio no se presentó de la misma forma y magnitud a lo largo de todo el país. Por ejemplo, en las regiones Sur, Golfo y Península, la proporción de trabajadores agropecuarios fue considerablemente elevada y el descenso proporcional que experimentó no fue tan drástico como ocurrió en las regiones Noroeste, Centro-Norte y Centro, en las que han ganado terreno las ocupaciones no agropecuarias, que se encuentran estrechamente vinculados con el acceso a los mercados de trabajo cercano a las ciudades (*Cuadro 1*).

Cuadro 1.- Distribución de la población rural ocupada, según el tipo de actividad, región y sexo, 1990, 2000 y 2010

		Agropecuario			No agropecuario			N.E.		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Noroeste	67.3	58.4	50.5	31.1	40.1	48.7	1.6	1.5	0.8
	Norte	69.5	53.2	59.8	29.3	44.8	39.2	1.2	2.1	1.0
	Noreste	70.7	59.8	56.1	28.1	38.6	42.9	1.2	1.7	1.0
	Occidente	72.4	65.2	59.5	25.4	33.3	39.9	2.1	1.5	0.6
	Centro Norte	63.6	53.6	49.9	34.1	43.3	49.3	2.2	3.1	0.8
	Centro	63.9	53.5	45.2	34.6	45.0	54.1	1.5	1.5	0.8
	Sur	84.7	78.5	75.0	13.9	20.4	24.3	1.4	1.0	0.7
	Golfo	78.8	72.5	62.2	20.1	26.5	37.2	1.1	1.0	0.6
	Península	75.8	64.0	59.6	23.0	35.1	40.0	1.2	1.0	0.4
	Total	72.8	64.2	58.4	25.7	34.3	40.9	1.6	1.5	0.7
Mujeres	Noroeste	55.9	33.1	18.8	41.2	64.3	80.7	2.8	2.6	0.5
	Norte	9.4	7.5	15.5	84.8	88.4	83.4	5.8	4.1	1.1
	Noreste	11.9	10.4	10.8	83.1	86.7	88.0	5.0	2.9	1.2
	Occidente	20.7	17.4	16.1	67.9	79.5	83.2	11.4	3.0	0.7
	Centro Norte	17.4	15.4	12.5	74.4	80.5	86.7	8.2	4.1	0.8
	Centro	13.3	25.3	15.3	79.4	72.3	83.9	7.3	2.4	0.8
	Sur	25.7	40.4	29.0	61.0	54.9	70.1	13.3	4.7	0.9
	Golfo	17.8	28.2	10.9	70.8	69.2	88.4	11.4	2.5	0.7
	Península	8.9	12.5	8.1	83.2	85.7	91.2	7.9	1.9	0.6
	Total	21.9	26.1	16.9	69.3	70.6	82.3	8.8	3.3	0.8
Total	Noroeste	65.4	52.9	42.9	32.8	45.3	56.4	1.8	1.8	0.8
	Norte	63.4	43.6	51.6	34.9	53.9	47.4	1.7	2.5	1.0
	Noreste	65.5	52.0	48.2	33.0	46.1	50.8	1.5	1.9	1.1
	Occidente	66.6	54.9	48.6	30.2	43.3	50.7	3.2	1.8	0.7
	Centro Norte	58.6	45.4	40.4	38.5	51.3	58.8	2.9	3.3	0.8
	Centro	57.9	46.6	37.0	39.9	51.7	62.2	2.2	1.7	0.8
	Sur	79.8	69.9	65.6	17.8	28.2	33.7	2.4	1.9	0.7
	Golfo	74.6	64.1	51.9	23.6	34.6	47.5	1.8	1.3	0.6
	Península	70.9	53.9	49.0	27.4	45.0	50.5	1.7	1.1	0.5
	Total	67.6	55.9	48.8	30.1	42.2	50.5	2.3	1.9	0.7

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Regiones: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

Para ejemplificar, en la región Sur y Centro, dentro de las ocupaciones agropecuarias, en 1990 contó con altos porcentajes de trabajadores dedicados al cultivo de maíz y/o frijol, que aumentan para para el año 2010 (de 48.4 a 56.0% y de 35.5% a 37.1%, respectivamente), el tipo de

agricultura es predominantemente campesina. Por otro lado, en los cultivos relacionados con la producción de frutas, hortalizas y flores aumentó en las regiones Occidente (10.5 a 23.9%) y Centro-Norte (5.9 a 14.3%), que obedece a la expansión de las empresas agrícolas en productos de exportación (Contreras, 2013).

Con la información se puede apreciar que la agricultura empresarial se afianzó en las regiones del Norte y Noroeste del país, en tanto que la producción agrícola por cuenta propia ha sido predominante en las regiones del Sur y Centro. Así pues, las transformaciones en la estructura ocupacional y productiva se encuentran asociadas a la cercanía y mejor acceso a los mercados de trabajo local, regional y a centros urbanos o semiurbanos, lo que configura distintos escenarios de la ruralidad en el país.

Una diferencia clara en la inserción de las ocupaciones agropecuarias se presenta según sexo, ya que la proporción de varones ha disminuido de manera distinta (72.8% a 58.4%), en comparación con las mujeres (21.9 a 16.9%), y estas diferencias se expresan con mayor amplitud entre las regiones. Los varones de las regiones Sur y Golfo fueron los que reportaron el porcentaje más elevado de trabajadores agropecuarios entre 1990 y 2010 (*Cuadro 1*). Entre las mujeres, las diferencias fueron claras en las regiones Noroeste y Occidente, ya que mostraron uno de los principales descensos porcentuales (de 55.9 a 18.8% y de 20.7 a 16.1%, respectivamente). Estos descensos no se observaron con la misma magnitud en las regiones Sur y Golfo, que siguieron una tendencia contraria, por lo que aumentó la proporción de trabajadoras agropecuarias para el año 2000 y posteriormente descendió. La información de la participación femenina en el trabajo agrícola, se debe matizar a partir de que, por lo regular, el trabajo agrícola femenino en las parcelas familiares no se ha reconocido como trabajo sino como ayuda (González Montes, 1997).

En resumen, la variación de los trabajadores agropecuarios sugiere que existen diferencias al interior del grupo, como una consecuencia del fin del reparto agrario y el aumento temporal del trabajo agrícola asalariado. De esta forma, podremos suponer que los trabajadores agropecuarios son completamente distintos a los que observamos antes de la firma del TLCAN, esto lo revisaremos con mayor detalle cuando examinemos la evolución de los trabajadores asalariados y por cuenta propia, que por lo regular, son campesinos con característica sociodemográficas particulares.

Actividades no agropecuarias

La población ocupada en actividades no agropecuaria aumentó de 30.1% a 50.5% entre 1990 y 2010. En términos absolutos representó un incremento de 1.8 a 4.1 millones, estas transformaciones se atribuyen a la demanda que se generó alrededor de los servicios de las empresas agrícolas, al crecimiento de los servicios estatales, municipales y locales, al acceso y difusión de las telecomunicaciones, el autoempleo que ha formado históricamente una alternativa en la generación de ingresos frente a las políticas agrícolas excluyentes de los pequeños y medianos productores.

Las diferencias en la inserción en el mercado de trabajo se presentan según género y región de residencia. La población masculina, como se mostró en los párrafos anteriores, se inserta predominantemente en ocupaciones agropecuarias, en tanto que la población femenina se inserta en ocupaciones no agropecuarias, a pesar de que la participación económica femenina tuvo un auge importante en las ocupaciones agropecuarias asalariadas a inicios de este siglo.

Las regiones Centro y Centro-Norte se han caracterizado por tener un mayor acceso a ocupaciones distintas a las agropecuarias y han mantenido altas proporciones de trabajadores no agropecuarios (*Cuadro 1*), probablemente obedece a la instalación de algunas maquiladoras en zonas rurales, la demanda de los centros urbanos de trabajadores no calificados en los servicios, en la construcción y el trabajo doméstico, esto se ve favorecido con mejores condiciones en la infraestructura, el transporte y las vías de comunicación, que han permitido traslados cotidianos de manera más eficiente (Mummert, 1995).

Se manifestó un incremento sostenido de la población ocupada femenina en actividades no agropecuarias entre 1990 y 2010 (de 69.3% a 82.3%). Estas proporciones fueron mayores en las regiones Península (83.2 a 91.2%), Noreste (83.1 a 88.0%) y Norte (84.8 a 83.4%), regiones que han tenido una dinámica económica creciente en las últimas décadas. En el caso de la población masculina la proporción más elevada en ocupaciones no agropecuarias se registró en las regiones Centro y Centro-Norte (*Cuadro 1*).

Las ocupaciones no agropecuarias predominantes entre los varones no han cambiado sustantivamente, por lo regular, se encuentran en trabajos relacionados con la construcción, conductores de camiones de carga y pasajeros, la elaboración de algunos productos de metal y madera. En el caso de la población femenina se encuentran en trabajos vinculados con el comercio, el trabajo doméstico remunerado y la preparación de alimentos (Contreras, 2013). Como se puede apreciar, no son ocupaciones que demanden alta escolaridad y calificación de la mano de obra rural.

Características por edad

El análisis descriptivo que se presenta utilizó como medida de tendencia central la mediana. Se optó por este indicador porque se considera menos afectado por los extremos en la distribución de edades. Se caracteriza a la mano de obra de acuerdo con la edad, señalamos que la población rural tiene comportamientos demográficos distintos entre las regiones geográficas de residencia. Con lo que se puede establecer que la población más envejecida se localiza en las áreas del norte del país, ya que atraviesa por una etapa de transición demográfica avanzada o muy avanzada; tienen una dinámica demográfica distinta en fecundidad y migración con respecto a la región Sur, que se encuentra en una etapa moderada de la transición demográfica. Ahí prevalecen tasas de fecundidad más elevadas y, en consecuencia, una población más joven (Conapo, 2001).

Por ejemplo, la edad mediana de la población rural aumentó entre los dos momentos del estudio de 17 a 23 años de edad y no hubo mayores diferencias según sexo (*Cuadro 2*). Las principales diferencias de edad aparecen entre las regiones Noreste (22 y 28 años) y Noroeste (20 y 27), que tuvieron las mayores medianas de edad. La región Sur fue la que reportó la menor edad (16 y 20 años). La población rural ha seguido un proceso natural y social de envejecimiento de su población, que se refiere principalmente al aumento en la expectativa de vida, la reducción de la fecundidad y la migración de la población en edad de trabajar, aunque este proceso tiene distintas características entre las regiones geográficas de residencia.

La edad mediana de la población ocupada rural para 1990 fue de 30 años y se incrementó en cinco años para 2010 (35 años). La población ocupada masculina registró mayor edad que la población ocupada femenina. Esta diferencia fue mayor para 1990 (31 vs. 24) que la de 2010 (36 vs. 34). Entre las regiones Noreste, Noroeste y Golfo se registraron edades medianas superiores a la de la

población ocupada rural. El aumento de la edad de la población ocupada femenina se encuentra relacionada con la insuficiencia del ingreso masculino en el hogar, por lo que se presenta una mayor participación femenina, sobre todo cuando ya no tienen hijos pequeños que demanda una mayor atención y cuidado.

Cuadro 2.- Medidas de edad de la población rural ocupada., según tipo de actividad, región y sexo, 1990, 2000 y 2010

		Agropecuario			No agropecuario			Total		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Noroeste	32	34	38	31	33	36	32	33	37
	Norte	34	36	38	29	31	35	32	33	36
	Noreste	35	37	42	30	31	35	33	34	39
	Occidente	33	34	38	30	31	34	32	33	36
	Centro Norte	34	37	39	28	30	33	31	33	35
	Centro	35	36	39	29	30	33	32	32	35
	Sur	32	33	36	30	30	32	31	32	35
	Golfo	32	34	40	29	31	34	30	33	37
	Península	33	36	38	28	29	32	31	33	35
	Total	33	35	38	29	30	33	31	33	36
Mujeres	Noroeste	19	25	33	25	30	36	22	28	35
	Norte	31	31	34	22	27	35	23	28	34
	Noreste	28	38	38	22	29	35	23	30	35
	Occidente	24	30	34	24	28	34	24	28	34
	Centro Norte	22	31	33	22	25	30	22	25	31
	Centro	35	36	40	24	28	33	25	30	34
	Sur	32	33	37	27	30	34	28	31	35
	Golfo	32	34	40	25	31	35	27	32	36
	Península	34	36	40	25	28	33	25	29	33
	Total	25	33	37	24	28	33	25	29	34
Total	Noroeste	30	32	38	30	32	36	30	32	37
	Norte	34	36	38	27	30	35	30	32	36
	Noreste	35	37	41	28	31	35	32	34	38
	Occidente	32	33	37	28	30	34	30	32	35
	Centro Norte	34	36	38	26	28	32	30	31	34
	Centro	35	36	39	28	30	33	30	32	35
	Sur	32	33	36	29	30	33	30	32	35
	Golfo	32	34	40	29	31	34	30	33	37
	Península	33	36	38	27	29	32	30	32	35
	Total	32	34	38	28	30	33	30	32	35

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Regiones: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

La edad mediana para los ocupados agropecuarios fue de 32 años y de los trabajadores no agropecuarios de 28 años en 1990. Veinte años después, la edad mediana de los trabajadores agropecuarios se incrementó en 6 años y la de los ocupados no agropecuarios en 5 años. Entre los hombres ocupados en actividades agropecuarias se incrementó la edad mediana (33 y 38), y en menor medida entre los ocupados no agropecuarios, que pasó de 29 a 33 años, entre los dos momentos del estudio. Entre las trabajadoras agropecuarias se registró una edad mediana mayor (25 y 37 años) que la de las ocupadas no agropecuarias entre los dos momentos del estudio (24 y 33 años). Las regiones Noreste, Golfo y Norte correspondió una edad mediana superior entre la

población ocupada agropecuaria, que se expresa igual entre la población agropecuaria masculina y femenina (*Cuadro 2*).

Esta información sugiere, claramente, diferencias en la inserción laboral de los trabajadores en ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias. Debemos mencionar que los más jóvenes se insertan en ocupaciones no agropecuarias, en tanto la población con mayor edad, que ha tenido acceso a las tierras de labor se encuentran en ocupaciones agropecuarias; y una parte de la población masculina joven se encuentra en ocupaciones agropecuarias asalariado o como trabajador familiar sin pago.

El incremento de la edad entre los trabajadores agrícolas es mayor que la de los trabajadores no agrícolas. Este comportamiento en la edad se confirma también en el mismo sentido que en los trabajos de Garay (2008), Pacheco (2010) y Florez (2012). La información nos revela la diferencia generacional en la inserción al mercado laboral, ya que los más jóvenes se desempeñan en ocupaciones no agropecuarias y los de mayor edad en ocupaciones agropecuarias.

Escolaridad

La mediana de escolaridad de la población ocupada en las áreas rurales de México ha pasado de 3 a 6 años de escolaridad entre los dos momentos del estudio. Estas cifras son importantes porque refieren la calificación formal de la mano de obra rural y la desigualdad social en el país. Estos resultados se relacionan con la migración de la población rural que ha alcanzado mayores niveles de escolaridad y que las ocupaciones no agropecuarias, en gran parte de los contextos rurales, no requieren escolaridad elevada.

Las medianas de escolaridad de la población femenina ocupada fueron mayores, en comparación con las medianas de la población ocupada masculina. Los hombres en 2010 se mantuvieron con seis años de escolaridad y entre las mujeres la mediana osciló entre siete y nueve años, de acuerdo con las distintas regiones de residencia, sobre todo en el Norte, Noroeste y Noreste (*Cuadro 3*). La información indica la forma diferenciada en que la población rural ha accedido a los servicios educativos y que no se ha estimulado una demanda laboral que requiera de mano de obra con mayor escolaridad, ya que la estructura ocupacional muestra que no se ha incrementado sustantivamente las demanda de ocupaciones con mayor formación académica.

Al revisar las medianas de escolaridad de las regiones Sur, Golfo y Península (2, 3 y 3 años) para 1990, observamos que no sobrepasan la mediana de escolaridad nacional de los contextos rurales. Es una situación a la que se debe poner especial atención porque concentran a parte de la población rural del país. La única región que sobrepasó la mediana nacional de escolaridad rural fue la región Noroeste con 7 años para el 2010, región que concentra a una pequeña proporción de población rural (*Cuadro 3*).

Esta información confirma el bajo nivel de escolaridad de la mano de obra rural, que puede ser una barrera para que esta población acceda a trabajos no agropecuarios, o agropecuarios más sofisticados, donde la preparación signifique mejores condiciones de trabajo y vida, siempre que esta demanda laboral se incremente en estos lugares. A inicios de este siglo se señaló que para acceder a un trabajo no agropecuario en los espacios rurales era necesario, por lo menos, contar con nueve años de escolaridad (Yúnez-Naude y Taylor, 2001; De Janvry y Sadoulet, 2002).

Cuadro 3.- Mediana de escolaridad de la población rural ocupada, según tipo de actividad, región y sexo, 1990, 2000 y 2010

		Agropecuario			No agropecuario			Total		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Noroeste	4	5	6	6	6	9	4	6	6
	Norte	4	4	6	6	6	8	4	6	6
	Noreste	4	4	6	6	6	9	4	6	6
	Occidente	3	4	6	5	6	7	3	5	6
	Centro Norte	3	4	6	5	6	7	3	6	6
	Centro	3	4	6	6	6	9	4	6	6
	Sur	3	4	5	6	6	8	3	4	6
	Golfo	3	3	5	6	6	9	3	5	6
	Península	3	4	6	5	6	9	3	5	6
	Total	3	4	6	6	6	9	3	6	6
Mujeres	Noroeste	5	4	6	9	8	9	6	6	9
	Norte	4	5	6	6	6	9	6	6	9
	Noreste	4	4	6	6	7	9	6	6	9
	Occidente	3	4	6	6	6	8	6	6	6
	Centro Norte	4	4	6	6	6	9	6	6	8
	Centro	2	3	5	6	6	9	6	6	9
	Sur		2	3	6	6	6	3	4	6
	Golfo	2	3	4	6	6	9	6	6	8
	Península	2	3	5	5	6	6	4	6	6
	Total	3	3	5	6	6	9	6	6	7
Total	Noroeste	4	5	6	6	6	9	5	6	7
	Norte	4	4	6	6	6	9	5	6	6
	Noreste	4	4	6	6	6	9	4	6	6
	Occidente	3	4	6	6	6	7	3	6	6
	Centro Norte	3	4	6	5	6	8	3	6	6
	Centro	3	4	6	6	6	9	4	6	6
	Sur	2	3	5	6	6	6	3	4	6
	Golfo	3	3	5	6	6	9	3	5	6
	Península	3	4	6	5	6	8	3	5	6
	Total	3	4	6	6	6	9	3	6	6

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Regiones: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

Tipo de remuneración

Para ver el avance del proceso de salarización rural en el contexto de la apertura comercial, presentamos su comportamiento entre los dos momentos del estudio a partir de tres categorías: el trabajo asalariado, que incluye a los empleados, jornaleros y peones; el trabajo no asalariado, que consideran a los trabajadores por cuenta propia; y los trabajadores familiares sin pago.

La tendencia del trabajo asalariado ha ido en aumento, llegando a 57.1% en 2010, en tanto, el comportamiento de los trabajadores familiares sin pago ha tenido altibajos, mostrando un aumento considerable en el año 2000 y un descenso para 2010, aunque no a los niveles de 1990. Entre los varones se observó un incremento de 10 puntos porcentuales en su participación en trabajos asalariados. A diferencia de lo que ocurrió en la tendencia de la población ocupada

femenina, que descendió en 12 puntos porcentuales, recordemos que en 1990 la participación económica femenina, en términos absolutos, fue considerablemente menor que la de 2010.

La región Noroeste fue la que contó con mayor participación de trabajadores asalariados, con porcentajes superiores al 70%. La región Noreste mostró una dinámica creciente y se posicionó como la segunda región con el mayor porcentaje de trabajadores asalariados. En contraparte, la región Sur, históricamente ha reportado la menor proporción de trabajadores asalariados, lo que muestra las limitaciones en su dinámica económica y sus alternativas en el mercado laboral, como lo sugiere el incremento de trabajadores familiares sin pago que se duplicó, prácticamente, entre 1990 y 2010. Cabe destacar que la información no muestra considerables diferencias por género al interior de las regiones.

Cuadro 4.- Distribución de la población ocupada rural según el tipo de remuneración, región geográfica y sexo, 1990, 2000 y 2010

		Asalariado			No asalariado			Trabajador familiar sin pago		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Noroeste	68.0	74.9	76.5	28.5	21.1	20.5	3.5	4.0	3.0
	Norte	47.5	58.3	61.2	41.1	31.7	30.6	11.4	10.0	8.2
	Noreste	51.8	63.6	71.4	40.9	28.6	22.4	7.3	7.8	6.2
	Occidente	46.0	55.7	62.1	44.4	33.3	30.9	9.6	11.0	7.0
	Centro	53.2	60.5	66.0	36.9	27.1	24.7	9.9	12.5	9.3
	Norte									
	Centro	54.4	58.9	61.5	38.3	29.1	29.1	7.3	12.0	9.4
	Sur	26.7	32.0	32.1	63.9	52.5	49.7	9.5	15.5	18.2
	Golfo	51.1	59.1	62.4	40.7	29.5	30.2	8.1	11.3	7.4
	Península	44.0	49.0	50.3	50.7	41.2	42.4	5.2	9.9	7.3
Total		47.0	54.0	56.7	44.5	34.3	33.1	8.4	11.7	10.2
Mujeres	Noroeste	88.7	81.2	73.2	10.5	14.7	23.0	.9	4.1	3.8
	Norte	83.0	66.0	68.3	13.5	22.0	24.8	3.5	12.0	6.9
	Noreste	82.8	72.2	70.4	15.4	20.5	23.6	1.8	7.3	6.0
	Occidente	68.8	58.5	66.1	26.0	27.7	27.7	5.2	13.8	6.1
	Centro	79.7	68.7	68.4	16.4	19.1	23.9	3.9	12.2	7.7
	Norte									
	Centro	73.6	62.0	62.3	23.0	22.9	27.9	3.3	15.1	9.8
	Sur	42.3	26.7	33.5	50.8	50.6	47.5	6.9	22.8	18.9
	Golfo	67.5	55.3	57.3	27.0	28.3	34.6	5.5	16.3	8.0
	Península	61.9	48.7	49.4	34.2	35.3	42.9	3.9	16.1	7.7
Total		70.7	55.0	58.4	25.2	29.5	31.7	4.1	15.4	9.9
Total	Noroeste	71.4	76.3	75.7	25.6	19.7	21.1	3.0	4.0	3.2
	Norte	51.0	59.9	62.5	38.4	29.7	29.5	10.7	10.4	8.0
	Noreste	54.5	65.0	71.2	38.7	27.3	22.6	6.8	7.7	6.2
	Occidente	48.4	56.4	63.1	42.5	32.1	30.1	9.1	11.6	6.8
	Centro	55.9	62.2	66.6	34.8	25.3	24.5	9.3	12.4	8.9
	Norte									
	Centro	56.5	59.7	61.8	36.6	27.6	28.8	6.9	12.7	9.5
	Sur	27.8	30.8	32.4	62.9	52.0	49.3	9.3	17.1	18.4
	Golfo	52.2	58.4	61.4	39.9	29.3	31.1	8.0	12.3	7.5
	Península	45.2	48.9	50.1	49.6	40.0	42.5	5.1	11.1	7.4
Total		49.3	54.2	57.1	42.7	33.3	32.8	8.0	12.5	10.1

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Regiones: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

En 1990 un poco más de la mitad del trabajo asalariado fue agropecuario. La distribución del trabajo asalariado para los varones se concentró en las ocupaciones agropecuarias, a diferencia de lo que ocurría entre las mujeres, como lo indica la mayor proporción de trabajadoras asalariadas en ocupaciones no agropecuarias.

La mayor proporción del trabajo no asalariado se concentró en las ocupaciones agropecuarias, y al revisar la información por sexo, observamos que los varones no asalariados se dedicaban principalmente al trabajo agropecuario, a diferencia de lo que ocurría entre las mujeres, ya que la mayoría se encontraba en ocupaciones no agropecuarias.

En el 2010 se observó una situación distinta, debido a que comenzó a ganar mayor presencia el trabajo asalariado no agropecuario, ya que 2 de cada 3 trabajadores se desempeñaban en dichas ocupaciones. Esta información nos indica la contracción del trabajo agropecuario asalariado. Entre los varones se observó una menor participación en el trabajo asalariado agropecuario y en el caso de las mujeres aumenta su participación en el trabajo no agropecuario asalariado.

Cuadro 5.- Tipo de remuneración por tipo de ocupación, según sexo, México, 1990, 2000 y 2010

sexo		Asalariado			No asalariado			Trabajador familiar sin pago			Total		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Agropecuario	56.4	49.4	44.2	85.4	79.8	73.9	94.7	91.4	92.1	72.4	64.7	58.9
	No agropecuario	42.1	49.5	55.4	14.0	20.0	25.8	3.9	8.2	7.7	26.4	34.6	40.7
	No especificado	1.5	1.0	.4	.6	.2	.2	1.4	.5	.2	1.1	.7	.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres	Agropecuario	19.8	17.9	11.1	27.8	29.3	15.6	43.4	51.8	57.3	22.8	26.5	17.1
	No agropecuario	78.6	80.8	88.4	67.5	68.2	84.3	31.0	44.8	42.4	73.8	71.6	82.6
	No especificado	1.6	1.3	.4	4.7	2.5	.2	25.6	3.4	.3	3.4	2.0	.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	Agropecuario	51.4	42.5	36.3	82.2	70.1	60.9	92.2	80.9	84.2	67.7	56.5	49.2
	No agropecuario	47.0	56.4	63.2	17.0	29.2	38.9	5.2	17.9	15.6	31.0	42.5	50.4
	No especificado	1.5	1.1	.4	.8	.7	.2	2.6	1.3	.2	1.3	1.0	.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

En el trabajo no asalariado se observó un incremento considerable en las ocupaciones no agropecuarias en el caso de los varones y en el caso de las mujeres se volvió predominante, es decir, a pesar de que la población ocupada femenina aumentó su participación en el trabajo asalariado, recientemente ha aumentado con mayor velocidad su participación como trabajadoras no asalariadas. Estas condiciones nos indican la precariedad de los mercados de trabajo, caracterizados por no generar una demanda sostenida de trabajadores asalariados.

Debemos mencionar que en América Latina, en la gran mayoría de los casos, el trabajo asalariado se encuentra en condiciones precarias y no permite superar las condiciones de pobreza (Klein, 2013). Por lo que sería un error considerar que todo el trabajo asalariado es una alternativa para mejorar las condiciones económicas de la población rural, en tanto los salarios no recuperen su poder adquisitivo.

De esta manera, se puede señalar que existe un conjunto amplio de la población rural ocupada que se ha insertado en actividades por cuenta propia no agropecuarias, situación que nos sugiere su participación en empleos denominados de refugio y probablemente con condiciones precarias. Así pues, no todo el empleo no agrícola rural es una alternativa que les permita a las personas vivir decorosamente.

Ingresos por hora de trabajo

El análisis de ingresos por hora de trabajo que se presenta a continuación se encuentra en pesos de julio de 2010, por lo que no existe ninguna restricción para comparar los ingresos laborales. En términos generales, el ingreso laboral en los contextos rurales representa la mitad de los ingresos laborales reportados en los contextos más urbanizados; brecha que se ha ido acortando, como lo muestra la información de 2010 (*Cuadro 6*). El ingreso laboral mediano de la población femenina rural es menor frente a la población ocupada masculina, en la gran mayoría de los casos, brecha que se ha diluido lentamente, probablemente por el descenso generalizado que ha experimentado el salario real.

El ingreso mediano por hora de trabajo nos indica que se ha estancado y en algunos casos descendió entre 1990 y 2010. Es claro que continúa existiendo una brecha entre los ingresos generados por el trabajo agropecuario y no agropecuario, esta diferencia se ha reducido, aunque persisten las diferencias. Al parecer el ingreso laboral no agropecuario se ha reducido más que el ingreso laboral agropecuario como se muestra en el cuadro 6. Este debilitamiento y diferencia se puede atribuir a la mayor participación de trabajadores en actividades no agropecuarias por cuenta propia que tienen menores ingresos que los trabajadores asalariados no agropecuarios y al descenso de los salarios reales.

Se podría decir que, en parte, el ingreso que proviene de actividades no agropecuarias se ha precarizado, probablemente por el crecimiento del trabajo por cuenta propia, que en términos generales, es menor que la remuneración por salario. Se podría decir que en los noventa las ocupaciones no agropecuarias mostraban notables diferencias con respecto al trabajo agrícola, a principios de siglo el trabajo asalariado era la diferencia en el ingreso por trabajo más notable, y para el 2010, es claro que ni el trabajo asalariado ni el trabajo no agropecuario representan notables ventajas económicas en los contextos rurales.

Cuadro 6.- Ingreso laboral mediano por hora de trabajo de la población rural adecuada de México, 1990, 2000 y 2010

		Agropecuario			No agropecuario			Total		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Noroeste	16.7	13.2	16.4	23.0	18.1	22.5	18.6	15.1	19.7
	Norte	13.0	12.9	15.4	18.6	15.8	19.0	14.9	14.8	16.8
	Noreste	11.2	10.5	16.4	17.9	15.8	19.7	13.4	12.7	17.5
	Occidente	17.0	13.2	17.3	22.3	15.8	21.1	18.6	14.1	19.0
	Centro	11.2	9.9	13.8	17.1	14.4	18.5	13.4	12.1	16.4
	Norte									
	Centro	8.9	7.5	12.3	18.6	13.2	17.9	11.9	9.9	15.3
	Sur	7.2	6.8	9.9	17.9	11.9	16.4	8.9	7.9	12.3
	Golfo	11.2	7.9	12.3	17.3	11.3	16.6	11.2	8.2	14.1
	Península	8.9	7.5	11.5	16.7	11.3	14.8	11.2	9.2	13.1
	Total	11.2	8.8	12.8	18.6	13.6	18.5	13.0	10.6	15.8
Mujeres	Noroeste	14.0	11.5	15.4	20.8	15.8	20.5	15.6	13.2	18.8
	Norte	13.4	10.1	14.8	16.5	15.4	17.3	16.1	15.0	16.4
	Noreste	11.2	10.5	14.4	14.7	14.2	17.5	13.9	13.8	17.3
	Occidente	16.6	13.2	16.4	15.9	11.5	16.4	16.0	11.9	16.4
	Centro	11.2	10.5	14.1	13.0	11.3	15.3	12.4	11.3	14.8
	Norte									
	Centro	9.3	6.2	11.0	13.8	10.5	14.8	13.0	9.8	14.4
	Sur	5.6	4.9	8.3	13.0	8.2	12.3	11.2	7.4	11.8
	Golfo	9.3	6.3	11.0	13.9	9.5	14.4	13.0	8.2	14.1
	Península	11.2	7.9	9.9	12.2	9.2	12.3	12.0	9.0	12.3
	Total	13.0	7.9	13.1	14.9	11.1	14.8	13.8	10.5	14.8
Total	Noroeste	16.3	13.2	16.4	22.3	17.3	21.7	17.9	14.6	19.7
	Norte	13.0	12.8	15.4	18.5	15.8	18.5	15.3	14.8	16.7
	Noreste	11.2	10.5	16.4	17.2	15.7	19.2	13.4	13.2	17.5
	Occidente	16.7	13.2	17.1	21.3	14.2	19.7	18.6	13.7	18.5
	Centro	11.2	9.9	13.8	16.5	13.2	17.5	13.0	11.9	16.4
	Norte									
	Centro	8.9	7.1	12.3	17.5	12.0	16.4	12.2	9.9	14.8
	Sur	7.2	6.6	9.9	17.3	10.8	14.8	8.9	7.9	12.3
	Golfo	11.2	7.9	12.3	16.7	10.5	16.4	11.2	8.2	14.1
	Península	8.9	7.5	11.3	15.6	10.5	14.4	11.2	9.2	12.8
	Total	11.2	8.8	12.8	17.9	13.2	17.3	13.0	10.5	15.4

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Regiones: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

Ingreso laboral

Para ilustrar con mayor detalle los argumentos mencionados en el apartado anterior a continuación mostramos el comportamiento de los ingresos mensuales medianos por trabajo que, en su mayoría, fueron más elevadas en 1990 en comparación con 2010. Cabe mencionar que en el año 2000 se observó un descenso de los salarios en comparación con el ingreso de 1990. El ingreso mediano a lo largo de estos 20 años pasó de 2 345 a 3 000 pesos mensuales (*Cuadro 7*).⁴ A pesar del aumento continúan siendo ingresos que no permiten elevar las condiciones económicas de la

⁴ Para tener una referencia con respecto al ingreso, mencionamos que la línea de pobreza rural patrimonial per cápita para 1992 fue de 226.99; el año 2000 fue de 819.75 pesos y para el 2010 fue de 1408.46 por persona (Coneval, 2012). Es decir, 953.35, 3443 y 5916 pesos para un hogar de 4.2 integrantes en promedio.

población rural, los ingresos reportados se consideran deprimidos y esa condición no ha variado sustantivamente (Jiménez, 2007; Larralde, 2008; Grammont, 2010; Lara, 2011).

Cuadro 7.- Ingreso laboral mediano de la población rural ocupada de México, 1990, 2000 y 2010

		Agropecuario			No agropecuario			Total		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Hombres	Noroeste	3,491	2,426	3,214	4,654	3,437	4,400	3,646	2,887	3,857
	Norte	2,327	2,405	3,000	3,801	3,161	3,857	2,909	2,749	3,429
	Noreste	2,327	2,062	3,000	3,608	3,299	4,071	2,715	2,405	3,429
	Occidente	3,491	2,405	3,343	4,510	3,299	4,286	3,723	2,749	3,857
	Centro	2,172	2,062	2,571	3,491	2,941	3,857	2,715	2,405	3,400
	Norte									
	Centro	1,862	1,374	2,143	3,758	2,749	3,857	2,327	2,062	3,200
	Sur	1,396	1,236	1,671	3,608	2,474	3,429	1,629	1,604	2,143
	Golfo	2,250	1,374	2,143	3,608	2,474	3,857	2,327	1,717	2,571
	Península	1,745	1,374	2,057	3,491	2,405	3,200	2,250	1,924	2,571
	Total	2,165	1,650	2,143	3,879	2,749	3,857	2,327	2,062	3,000
Mujeres	Noroeste	3,064	2,062	2,871	3,879	2,749	3,171	3,258	2,405	3,000
	Norte	2,637	2,062	3,000	3,103	2,612	2,700	3,067	2,577	2,871
	Noreste	2,327	2,062	2,571	2,715	2,405	3,000	2,715	2,405	3,000
	Occidente	2,793	2,062	2,786	2,715	2,062	2,743	2,793	2,062	2,786
	Centro	2,172	2,062	2,571	2,327	2,062	2,571	2,327	2,062	2,571
	Norte									
	Centro	1,784	1,031	1,371	2,706	2,027	2,571	2,327	1,717	2,571
	Sur	1,164	824	1,286	2,327	1,374	1,800	1,939	1,203	1,714
	Golfo	1,862	1,031	1,500	2,598	1,374	2,400	2,327	1,374	2,143
	Península	1,939	1,236	1,286	2,017	1,374	1,714	1,939	1,374	1,714
	Total	2,521	1,374	2,143	2,715	1,924	2,571	2,706	1,717	2,571
Total	Noroeste	3,258	2,405	3,086	4,636	3,437	4,286	3,491	2,749	3,814
	Norte	2,327	2,405	3,000	3,491	2,887	3,429	2,909	2,749	3,343
	Noreste	2,327	2,062	3,000	3,491	2,968	3,857	2,715	2,405	3,429
	Occidente	3,491	2,405	3,214	3,879	2,749	3,857	3,491	2,474	3,429
	Centro	2,172	2,062	2,571	3,297	2,749	3,429	2,599	2,199	3,000
	Norte									
	Centro	1,862	1,374	2,057	3,491	2,405	3,429	2,327	2,062	3,000
	Sur	1,396	1,236	1,600	3,491	2,062	3,000	1,629	1,443	2,143
	Golfo	2,172	1,374	2,143	3,491	2,062	3,400	2,327	1,650	2,571
	Península	1,745	1,374	2,000	3,103	2,062	2,571	2,172	1,717	2,571
	Total	2,250	1,650	2,143	3,491	2,566	3,429	2,345	2,062	3,000

Fuente: Cálculos propios a partir de la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Regiones: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguas calientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

Al revisar la información por tipo de ocupación desempeñada entre las dos fechas, los ocupados no agropecuarios fueron los que tuvieron los ingresos más elevados (3 491 y 3 429 pesos), en comparación con los ocupados agropecuarios (2 250 y 2 143 pesos), esta información muestra claramente el estancamiento del ingreso por trabajo, independientemente del tipo de actividad económica que se realiza.

Para precisar las diferencias en las remuneraciones en los grupos ocupacionales, es necesario examinar la información por la región geográfica de residencia, ya que se ha mostrado en los apartados anteriores que entre las regiones las brechas en las condiciones laborales se manifiestan con claridad.

En 1990, las regiones Noroeste y Norte fueron las de ingresos medianos más elevados. En el lado contrario están las del Sur y Golfo con los ingresos medianos menores. Para 2010, se identifica que la región Noroeste fue la que tenía los ingresos más elevados junto con las regiones Noreste y Occidente. En el extremo opuesto se hallaban las regiones Sur, Golfo y Península.

En las ocupaciones no agropecuarias, el comportamiento en la remuneración por trabajo es semejante al señalado, por lo que continúan figurando las regiones del Noroeste, Noreste y Occidente como las que cuentan con las medianas de ingreso por trabajo más elevadas. Y las regiones Norte, Centro-Norte y el Centro tuvieron ingresos ligeramente menores al primer conjunto de regiones. Las regiones Sur, Golfo y Península, sobre todo esta última, tuvieron los menores ingresos en ocupaciones no agropecuarias (*Cuadro 7*).

El ingreso laboral mediano por regiones nos ha proporcionado dos grupos que se distinguen claramente, de acuerdo con sus niveles de remuneración. Por un lado, están las regiones Centro, Sur, Golfo y Península, que ofrecen menor ingreso laboral. Por otro lado, las del Noroeste, Norte, Noreste y Occidente, con mayores niveles salariales. En cualquier conjunto de regiones prevalecen las diferencias entre los ingresos femeninos y masculinos.

De esta manera, es claro que el ingreso por trabajo ha descendido y en el mejor de los casos se ha mantenido o ha crecido ligeramente en comparación con el nivel registrado en 1990, se aprecia la diversidad entre las ocupaciones y sus niveles de remuneración por sexo y región de residencia geográfica, ya que hay diferencias salariales considerables, pero también entre las ocupaciones prevalecen diferencias.

CONCLUSIONES

La intención de este trabajo ha sido mostrar un panorama amplio sobre la evolución de las condiciones laborales de la mano de obra rural de México en el contexto de la apertura comercial. Se mostraron claras diferencias entre las regiones sobre el nivel de ingreso laboral, por tipo de ocupación y sexo, situación que indica que los procesos de transición hacia ocupaciones no agropecuarias ha avanzado sustantivamente, a pesar de que gran parte de estas actividades difícilmente les permitirá a la población rural mejorar sus condiciones económicas.

En el contexto de la apertura comercial observamos que continúa prevaleciendo el trabajo agropecuario por cuenta propia, a pesar de que ha descendido en algunas regiones del país, de esta manera sigue siendo una fuente importante de empleo para la población rural, sobre todo para la población masculina, no se descarta que esta población fuera de la época de cultivo y cosecha desempeñe temporalmente otro tipo de actividad económica, se tendría que profundizar con mayor detalle en esta situación.

La inserción por edad muestra que la población agrícola que se encontraba en ocupaciones asalariadas era joven, en comparación con la población que se encontraba en ocupaciones agropecuarias por cuenta propia. Este fenómeno se puede encontrar asociado a la preferencia de contratar población joven y que las generaciones más antiguas tuvieron un mayor acceso a la tierra. Y probablemente se estén generando conflictos intergeneracionales en la tenencia de la tierra.

Las principales diferencias en la inserción laboral de mano de obra rural según sexo, indica que la población femenina se inserta preferentemente en ocupaciones no agropecuarias, a pesar de que se incrementó su participación en actividades agropecuarias asalariadas entre 1990 y 2000. Sin embargo, en el 2010 se observó un descenso de la participación de este conjunto de la población y, en contraparte, aumenta la población masculina en ocupaciones agrícolas asalariadas.

Las ocupaciones no agropecuarias no son las mismas de los años noventa, ya que aquellas presentaban mejores condiciones laborales en comparación con las del año 2000. Algunas ocupaciones calificadas se han precarizado como el trabajo de profesionistas y técnicos, ya que han proliferado las ocupaciones por cuenta propia con menores niveles de ingresos.

Es importante señalar que el proceso de salarización tanto en ocupaciones agropecuarias como no agropecuarias avanzó de manera moderada hasta principios del siglo XXI, posteriormente desciende de manera importante, en contraparte, comienzan a expandirse las ocupaciones por cuenta propia, de la misma forma que ocurrió en algunas ocupaciones calificadas como los técnicos y profesionistas. Es decir, el trabajo en los espacios rurales continúa precarizándose.

Todo ello ha ocurrido en el contexto de la apertura comercial y la firma del TLCAN, por lo que el balance al final del trabajo puede constar que es necesario instaurar acciones diferenciadas entre la población rural, con el propósito de que mejoren sus condiciones económicas. Una medida inmediata podría ser el aumento del salario, no solamente de los trabajos agrícolas, como lo son los justos reclamos de la organización de jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, Baja California.

LITERATURA CITADA

- Acosta, A., y Álvarez, C. (2005). Integración comercial de la industria agroalimentaria mexicana en el marco del TLCAN. Estudios Fronterizos, vol. 6, núm. 011, enero-junio. Mexicali, México.
- Appendini, K. (2008). "La transformación de la vida rural en tres ejidos del centro de México", en Kirsten Appendini y Gabriela Torres-Mazuera (editoras), *¿Ruralidad sin agricultura?*, México, El Colegio de México, pp. 27-58.
- Appendini, K., y Salles, V. (1983). Crecimiento económico y campesinado: un análisis del ejido en dos décadas en Kirsten Appendini et al. (comps.), *El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*. México: El Colegio de México.
- Arizpe, L. (1980). *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, México, El Colegio de México, número 28, 38 p.
- Berdegúe, J., Reardon, T., Escobar, G. y Echeverría, R. (2001). *Opciones para el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible. Serie informes técnicos, RUR-105.
- CEPAL. (1982). *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*. Tercera edición. México: Siglo XXI.

Consejo Nacional de Población. (2001). *La población de México en el nuevo siglo*, México, Conapo, 262 p.

Consejo Nacional de Población. (2003). *La situación demográfica de México*. México: CONAPO.

_____. (2004). Informe de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, 1994-2003. México.

Contreras, M. F. (2013). "Cambios ocupacional en los contextos rurales de México", en *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, volumen XXI (1), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D.C. Colombia, pp. 147-166.

De Janvry, A. y Sadoulet, E. (2002). "Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola", en CEPAL (1986), *Economía campesina y agricultura empresarial: Tipología de productores del agro mexicano*, Siglo XXI Editores, tercera edición, México, 339 p. Dirven, Martin (2004), "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, número 83, Santiago de Chile.

Florez, N. (2012). *Trabajo y estructura productiva agrícola en México: finales del siglo XX e inicios del XXI*, Tesis de Doctorado en Economía, FEc-UNAM, México.

González, M. S. (1997). "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente", en Javier Alatorre, et al (coordinadores), *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México, pp. 179-216.

Grammont, H. (2009). "La desagrarización del campo mexicano", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, número 50, Universidad del Estado de México, pp.13-55.

Klein, E. (2013). "Condicionantes de la pobreza rural en América Latina", en Fernando Soto Baquero y Emilio Klein, *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina, Tomo I*, Santiago de Chile, CEPAL, OIT, FAO, pp. 10-53.

Köbrich, C. y Dirven, M. (2007). *Características del trabajo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios*, Serie Desarrollo productivo CEPAL, Santiago de Chile, p 84.

Mummert, G. (1995). "El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el valle de Zacapu, Michoacán", en Soledad González Montes y Vania Salles (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México, El Colegio de México, pp. 53-89.

Pacheco, G. E. (2010). Evolución de la población que labora en actividades agropecuarias en términos sociodemográficos. Brígida García y Manuel Ordorica (coords.), *Los grandes problemas de México I. Población*. México: El Colegio de México.

Puyana, A. J. R. (2008). *El sector agropecuario mexicano: un decenio con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*. Alicia Puyana y José

Romero (coords.), El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales. México: El Colegio de México.

Rojas, R. T. (2015). "Jornaleros migrantes cafetaleros en las fincas de Puebla", ponencia presentada en el 10º Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Toluca.

Rubio, B. (2004). "El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva", en Blanca Rubio (coordinadora), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, Plaza y Valdez, UNAM.

Saavedra, F. y Rello, F. (2010). *Dimensiones estructurales de la agricultura y el desarrollo rural en México*, México, Banco Mundial, Flacso-México, 263p.

Yúnez, N. A. y Meléndez, M. Á. (2007). "Efectos de los activos familiares en la selección de actividades y en el ingreso de los hogares rurales de México", en *Investigación Económica*, volumen LXVI, número 260, abril-junio, pp. 49-80.